



Factura: 001-003-000011987



20151701022P12837

0000001  
Notaría 22

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701022P12837					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:21)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES RYSIN CIA. LTDA.	REPRESENTA DO POR	RUC	1792163741001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MONICA PATRICIA JARAMILLO CEVALLOS, GERENTE GENERAL
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SANTA FRISCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		RAZON.- POR ERROR INVOLUNTARIO SE HA HECHO CONSTAR A LA SEÑORA MONICA JARAMILLO COMO GERENTE GENERAL SIENDO EN LA REALIDAD SOLO GERENTE.-					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



1020151713083607AC



0820151708305329M

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

**ACTO:**

**REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑÍA RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS  
INDUSTRIALES CIA. LTDA.**

**CUANTÍA:**

**INDETERMINADA**

**DI 2 COPIAS**

**GS**

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,  
Capital de la República del Ecuador, hoy día **miércoles**  
**dieciséis (16) de DICIEMBRE** del año dos mil quince, ante  
mí doctor **ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO**  
**SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la suscripción  
de la presente escritura la señora **MÓNICA PATRICIA**  
**JARAMILLO CEVALLOS**, casada, en su calidad de Gerente y  
por tanto representante legal de la compañía **RYSIN**  
**REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**,  
conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta y



1 debidamente autorizada por la Junta General Universal de  
2 socios que se agregan como documentos habilitantes.- La  
3 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,  
4 domiciliada en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaz  
5 para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe por  
6 haber presentado su cédula de ciudadanía que con su  
7 autorización ha sido verificada en el Sistema Nacional de  
8 Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que  
9 pide que en fotocopias certificadas se agreguen como  
10 habilitantes y me solicita elevar a escritura pública el contenido  
11 de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de  
12 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de  
13 **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** de la compañía  
14 **RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA.**  
15 **LTDA.,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas:  
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** A la celebración del presente  
17 instrumento comparece la señora **MÓNICA PATRICIA**  
18 **JARAMILLO CEVALLOS,** casada, portadora de la cédula de  
19 ciudadanía número **DIECISIETE CERO NOVENTA Y CINCO**  
20 **VEINTICUATRO TREINTA Y CINCO SIETE (1709524357),** en  
21 su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la  
22 compañía **RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS**  
23 **INDUSTRIALES CIA. LTDA.,** según se desprende de la copia  
24 certificada de su nombramiento debidamente inscrito en el  
25 Registro Mercantil que se agrega como habilitante. La  
26 compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, legalmente  
27 capaz para contratar y obligarse con domicilio en esta ciudad  
28 de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO:** La compañía



1 RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA.  
2 LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el  
3 trece de agosto de dos mil ocho ante el doctor Wilson López  
4 Andrade, Notario Público Vigésimo Segundo Suplente del  
5 cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el nueve de  
6 octubre del dos mil ocho.- **DOS:** El objeto social de la  
7 compañía se encuentra descrito en el artículo tercero, de la  
8 cláusula segunda del estatuto social, que textualmente  
9 transcrito es como sigue: "ARTÍCULO TERCERO.- Objeto  
10 Social.- La Compañía tiene por objeto: a) Venta de servicios de  
11 DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE TEFLÓN, BANDAS, MALLAS,  
12 FELPAS APERMASADAS DE LANA, IMPORTACIÓN DE  
13 REPUESTOS INDUSTRIALES, Finalmente la compañía podrá  
14 realizar todo acto o contrato permitido por la ley, que tenga  
15 relación con el objeto social.- **TRES:** Conforme consta del acta  
16 de junta general extraordinaria de socios de la compañía,  
17 llevada a cabo el lunes siete de diciembre de dos mil quince, se  
18 decidió modificar el texto del objeto social de la compañía y se  
19 confirió autorización a su representante legal proceder al  
20 otorgamiento de la escritura pública pertinente. **TERCERA.-**  
21 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Conforme los antecedentes  
22 expuestos la señora MONICA PATRICIA JARAMILLO  
23 CEVALLOS, en su calidad de Gerente y por tanto  
24 representante legal de la compañía RYSIN REPUESTOS Y  
25 SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., y debidamente  
26 autorizada por la junta general extraordinaria de socios reforma  
27 reformar el artículo tercero de la cláusula segunda del estatuto  
28 social de su representada en el siguiente sentido: **ARTICULO**

1 **TERCERO.- ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL** La  
2 Compañía tiene como objeto: a) La distribución y venta de  
3 teflón, bandas, mallas, felpas apelmazadas y/o compactadas  
4 de lana e importación de repuestos industriales; y, b) La  
5 confección de bandas, vulcanizado de bandas al frío y al calor,  
6 construcción de transportadores, confección de rodillos,  
7 recubrimiento de rodillos, medición de vibraciones a motores de  
8 corriente continua y corriente alterna, con su respectivo  
9 rebobinaje. **CUARTA.- MARGINACIÓN.-** La presente escritura  
10 pública será marginada en la matriz de la escritura de  
11 constitución de la mentada compañía, la cual reposa en el  
12 protocolo de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito,  
13 para su posterior inscripción. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** La  
14 otorgante acepta el total contenido de las cláusulas que  
15 anteceden por estar elaboradas en seguridad de los intereses  
16 de la compañía a la que representa y en su calidad de  
17 representante legal, autoriza a la doctora Ximena Palma  
18 Aguas, abogada con matrícula diecisiete dos mil cuatro ciento  
19 catorce para solicitar la aprobación a que hubiere lugar por  
20 parte de la Superintendencia de Compañías, así como obtener  
21 la inscripción en el Registro Mercantil, ya sea por sí misma o  
22 por interpuesta persona. Usted señor Notario se servirá  
23 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez  
24 de este tipo de instrumentos. Hasta aquí la minuta firmada por  
25 la doctora Ximena Palma Aguas, abogada con matrícula  
26 profesional número diecisiete-dos mil cuatro ciento catorce del  
27 Colegio de Abogados de Pichincha, misma que queda elevada  
28 a escritura pública con todo el valor legal.- Para el



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170952435-7

FOTOFRENIA

CIDADANÍA: JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA  
LUGAR DE NACIMIENTO: COTACACHI LA BATAÑA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-08-03  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NOMBRES: RENAN OSWALDO MUÑOZ LUNA

REGISTRACIÓN SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: JARAMILLO JULIO  
Apellidos y Nombres de la Madre: XXX XXX  
Lugar y Fecha de Emisión: RUMAHUI 2015-10-28  
Fecha de Expiración: 2025-10-28

V: 23092292

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 17 FEB 2014

041

041 - 0190 1709524357  
Número de Certificado CEDULA  
JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA

PICHINCHA  
PROVINCIA: RUMAHUI  
CANTÓN: *Jaramillo*  
ORGANIZACIÓN: SANGOLQUI  
PARROQUIA: *Jaramillo*  
ZONA: *Jaramillo*

RESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la Ley Orgánica para la  
en el numeral 5 de la Ley Nacional,  
doy fe que la COPIA que antecede es  
igual al documento presentado de mi  
Quito, 16 DIC 2015..

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Notaría 22

DR. ALEX MEJIA VITERI

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Notaría 22



*[Handwritten signature]*

Cédula: 1709524357  
 Apellidos y nombres: JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA  
 Condición de cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ  
 Fecha de nacimiento: 03/08/1965  
 Fecha de expedición: 28/10/2015  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: FEMENINO  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO  
 Estado civil: CASADO  
 Cónyuge: MUÑOZ LUNA RENAN OSWALDO  
 Fecha de matrimonio: 27/08/1985  
 Apellidos y nombres de la madre: \*\*\*\*\*  
 Apellidos y nombres del padre: JARAMILLO JULIO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

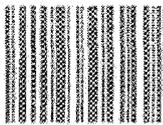
Sufragó el ciudadano: SI  
 Fecha: 23-FEB-14  
 Número de certificado: 041-0190

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
  - 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
- DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1708305329  
 Número Único de Verificación (NUV): 189885  
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 22  
 PICHINCHA/QUITO

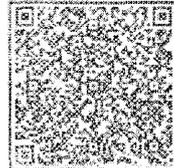
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



189885

Fecha Emisión: 16/12/2015 12:08:13

Codificación QR



NOTARIA VICESUMASANTA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con lo facultado previsto  
 en el numeral 1 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mí  
 Cuda..... 16. DIC. 2015

Notaría 22

DR. ALEX MEJÍA VITERI

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VICESUMASANTA DEL CANTÓN QUITO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Validity unknown



1020151713083697AC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1782165741001  
RAZON SOCIAL: RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: RYSIN CIA. LTDA.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA  
CONTADOR: CALLAGUA TACO DORIS ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/10/2008      FEC. CONSTITUCION: 09/10/2008  
FEC. INSCRIPCION: 24/11/2008      FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE REPUESTOS INDUSTRIALES.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA    Cantón: QUITO    Parroquia: ALANGASI    Barrio: VIA PLAYA CHICA    Calle: RÍO ZAMORA  
Número: LOTE 4    Intersección: RÍO CORRIENTE    Distrito: PB    Referencia ubicación: VIA AL TINGO    Email:  
rysin@hotmils.com    Teléfono Trabajo: 022861771    Teléfono Trabajo: 022862800

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 04 001 01 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA      CERRADOS: 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SMCC171108      Lugar de emisión: QUITO/IAV. GENERAL      Fecha y hora: 24/11/2008

0000305

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Notaría 22

NUMERO RUC: 1792165741001

RAZON SOCIAL: RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: AGUAYTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 09/03/05

NOMBRE COMERCIAL: RYSIN CIA. LTDA

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE REPUESTOS INDUSTRIALES.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Centro: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: VIA PLAYA CHICA Calle: RIO ZANDRA Número:  
LOTE 4 Intersección: RIO CORRIENTE Referencia: VIA AL TINGO Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022531771 Teléfono  
Trabajo: 022532939 Email: ryan@notmail.ec

NOTARIA VICARIA NOTARIA VICARIA VICARIA  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 3 del Art. 15 de la Ley Notarial,  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí.  
Quito.....

16 DIC 2015

DR. ALEX DAVID MEJIA VILLUMI  
NOTARIO MÁXIMO SEGURO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DIRECCIÓN DE RENTAS INTERNAS  
SAN PABLO

24 NOV 2015

COMISIÓN DE RENTAS INTERNAS  
SAN PABLO

Código: 0200171108

Lugar de emisión: QUITO/AV. GENERAL

Fecha y hora: 24/11/2015



# RYSIN

REFUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES

D.M. Quito, 21 de noviembre 2015

Señora:  
Mónica Patricia Jaramillo Cevallos  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los socios de la Compañía RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA. En junta general extraordinaria y universal realizada el día sábado 21 de noviembre 2015, resolvieron nombrarla Gerente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

En su desempeño de su nuevo cargo deberá ejercer de forma individual las funciones de representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y cumplir con las demás funciones establecidas en el artículo décimo tercero del estatuto social, funciones que deberá cumplir fielmente, atendiendo las políticas de la Compañía y respetando las buenas costumbres comerciales; así contará con el respaldo y apoyo de los socios en el cumplimiento de los actos para los cuales ha sido delegada.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Segundo Suplente de Cantón Quito el 13 de agosto del 2008, y con fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 09 de octubre del 2008.

El representante legal de la compañía es el Gerente, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de dicho cargo al pie del presente.

Atentamente



Daniel Muñoz  
SECRETARIO AD. HOC

Quito 21 de noviembre del dos mil quince, en esta fecha acepto la designación como GERENTE de RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.



Mónica Patricia Jaramillo Cevallos  
C.C. 1709524357

0000006

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 78592



Notaría 22

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	54437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18060
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1709524357
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3691 DEL: 09/10/2008 NOT: 22 DEL: 13/08/2008 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIO: DR. ALEX MEJIA VITERI DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 1 del Art. 18 de la Ley Notarial  
dey fe que la COPIA que antecede, es  
fidel al documento presentado ante mí.  
Quito.....

DR. ALEX MEJIA VITERI  
NOTARIO MERCANTIL QUITO

16 DIC 2015

Página 1 de 1

Notaría 22  
DR. ALEX MEJIA VITERI



1020151713083697AC



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	161265	RUC:	1792165741001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	09/10/2008	PLAZO SOCIAL:	02/10/2058
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

**DIRECCIÓN LEGAL**

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO CIUDAD:

**DIRECCIÓN POSTAL**

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO CIUDAD: QUITO

PARROQUIA: ALANGASI CALLE: RIO ZAMORA NÚMERO: LOTE 4

INTERSECCIÓN/MZ. RIO CORRIENTES CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

REFERENCIA / UBICACIÓN: VIA A EL TINGO

PISO: TELÉFONO1: 2669970 TELÉFONO2: 2662630

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: ventas@rysincltda.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR: 0997781600 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA**

CIU V.4.: 04656.22

OBJETO SOCIAL: Venta de servicios de distribución y venta de telas, bandos, mantas, faldas, aperos para de lana, importación de repuestos industriales...

**CAPITAL A LA FECHA**

CAPITAL SUSCRITO: 800.0000 CAPITAL 0.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.0000

**ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH.NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1707698268	MUNOZ LUNA RENAN OSWALDO	ECUADOR	PRESIDENTE	21/11/15 0:00	2	27/11/2015	18055	12	ADM
1709324357	JARAMILLO CEVALLOS MONICA	ECUADOR	GERENTE	21/11/15 0:00	2	27/11/2015	18060	13	RL

FECHA DE EMISIÓN: lun, 7 dic 2015 16:16:57 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supertias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php](http://www.supertias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



DQ1Z0267070

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Notades  
Página 22

No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Situación Legal:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1709524357	JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 600.000	N
2	1718023144	MUÑOZ JARAMILLO DAVID ALEXIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:**

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

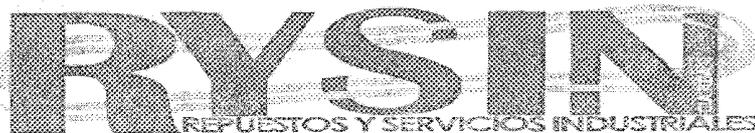
En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

**FECHA DE EMISIÓN:** lun, 7 dic 2015 16:15:49 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0000548546



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 7 de diciembre de 2015, a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Río Zamora, lote 4, Alangasí, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, bajo la siguiente distribución:

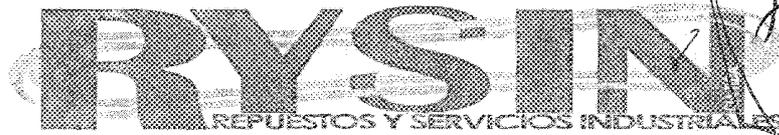
SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA	600	\$ 600	\$ 600	75%
MUÑOZ JARAMILLO DAVID ALEXIS	200	\$ 200	\$ 200	25%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$ 800</b>	<b>\$ 800</b>	<b>100%</b>

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, prevista en el artículo décimo primero de los estatutos vigentes, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin que se requiera, por tanto, convocatoria previa.

Preside la reunión el Presidente de la compañía, señor Renán Oswaldo Muñoz Luna, y actúa como Secretaria de la misma la Gerente, señora Mónica Jaramillo Cevallos, quienes dan inicio a la Junta para tratar el siguiente orden del día:

**Orden del día:**

1. Reforma del estatuto que rige a la compañía RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., en lo que al objeto social concierne.
2. Autorización a la Gerente de la compañía para la suscripción de la escritura reformativa del Estatuto Social.



Notaría 22

**PRIMER PUNTO:** Reforma del estatuto que rige a la compañía RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., en lo que al objeto social concierne.

En atención a la instrucción dada por el señor Presidente de la junta, la Secretaria da lectura al OBJETO SOCIAL contenido en el artículo tercero de los Estatutos Sociales que rigen a la compañía y que constan en la escritura pública celebrada el trece de agosto de dos mil ocho, ante el doctor Wilson López Andrade, Notario Público Vigésimo Segundo Suplente del cantón Quito, inscrita el nueve de octubre del mismo año.

Una vez analizada la redacción textual del objeto social de la compañía, y en consideración de que la instalación de los productos que actualmente vende la empresa constituye una actividad económica afín a los propósitos societarios para los que fue creada, se pone en consideración de la Junta la propuesta de reforma de estatutos sociales en lo relativo al objeto social, a fin de ampliar la oportunidad de contratación con terceros y de optimizar los servicios que brinda la empresa, sin que deje de ser concordante con el actual giro del negocio que engloba tanto la venta de productos industriales como la provisión de servicios industriales específicos.

Luego de revisada y debatida la necesidad, el Presidente de la Junta plantea el siguiente texto reformativo del artículo tres de los estatutos sociales, en el siguiente sentido:

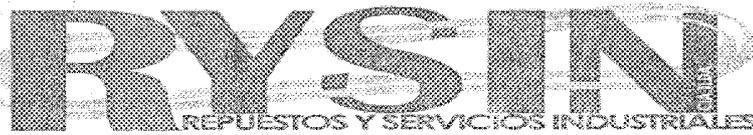
**ESTATUTOS SOCIALES.- (...) ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:** *La Compañía tiene como objeto: a) La distribución y venta de teléfono, bandas, mallas, felpas apelmazadas y/o compactadas de lana e importación de repuestos industriales; y, b) La confección de bandas y vulcanizado de bandas al frío y al calor, construcción de transportadores, confección de rodillos, recubrimiento de rodillos, medición de vibraciones a motores de corriente continua y corriente alterna, con su respectivo rebobinaje.*

El texto del proyecto de reforma que antecede es aprobado por unanimidad por todos los socios, por lo que la Junta RESUELVE reformar el estatuto que rige a la compañía RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., en lo que al objeto social concierne, en los términos arriba propuestos.

**PUNTO DOS:** Autorización a la Gerente de la compañía para la suscripción de la escritura reformativa del Estatuto Social.

Por haberse aprobado el texto de la reforma del objeto social, la Junta RESUELVE por unanimidad autorizar a la señora Mónica Patricia Jaramillo Cevallos para que





en su calidad de Gerente de la compañía pueda otorgar la escritura pública reformativa del objeto social en los términos establecidos en el punto anterior.

Una vez cumplido el propósito de la junta extraordinaria de socios, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman el Presidente, los socios y la Secretaria que certifica.-

**RENÁN OSWALDO MUÑOZ LUNA**  
Presidente

**MONICA PATRICIA JARAMILLO CEVALLOS**  
Gerente/ Secretaria/ Socia

**DAVID ALEXIS MUÑOZ JARAMILLO**  
Socio

1 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los  
 2 preceptos legales del caso y leída que le fue a la  
 3 compareciente por mí el Notario se ratifica y firma conmigo en  
 4 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta  
 5 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Notaría 22

6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**SRA. MÓNICA PATRICIA JARAMILLO CEVALLOS**

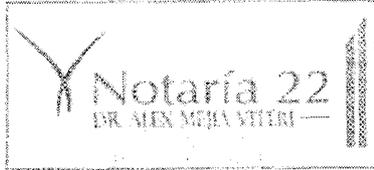
**GERENTE**

C. C. 1709524357

**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI**

**NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**





**MEJIA VITERI ALEX DAVID**  
**RUC: 0201340650001**

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 8 DICIEMBRE

Móvil: facturaciones@corporativo@notaria22quito. Telef.: 2503980-2504214

RAZON SOCIAL: REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES RYSIN CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: LA ARMENIA SAN RAFAEL

EMAIL: ventas@rysin Cia Ltda.com

TELF: 2801771

RUC/C.I: 1792165741001

CIUDAD:

GERMANIA ELIZABETH SOTO

**FACTURA**

No. 001-003-000011987

FECHA EMISION: 16/12/2015

Autorización SRI No

1612201511221502013406500012260661711

Fecha Autorización SRI: 16/12/2015 11:22:15

Clave Acceso



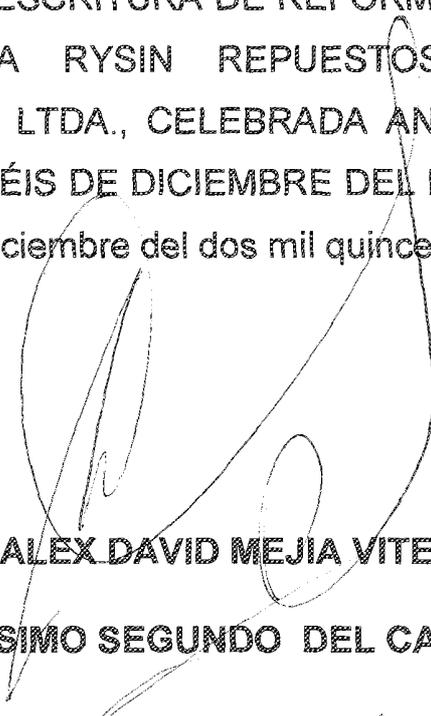
\*1612201501020134065000120010030000119370001198710\*

Otorga: 20151701022P12837	A Favor De:	Cuantía: 0.00
------------------------------	-------------	---------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
VCJ00223	REFORMA DE ESTATUTOS	1.00	108.20	0.00	108.20
VCJ00301	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA I	1.00	2.50	0.00	2.50
SUBTOTAL					108.70
SUBTOTAL 12 %					108.70
SUBTOTAL 8 %					0.00
DESCUENTO					0.00
IVA 12%					13.08
VALOR TOTAL					121.74

NRO. PROTOCOLO P12837

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., QUE CELEBRA LA SEÑORA MONICA PATRICIA JARAMILLO CEVALLOS, GERENTE,** firmada y sellada en Quito a dieciséis de diciembre del dos mil quince.- **RAZON DE MARGINACIÓN.-** AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., CELEBRADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE DR. WILSON LOPEZ ANDRADE, EL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, TOME NOTA DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., CELEBRADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.- Quito a dieciséis de diciembre del dos mil quince.-

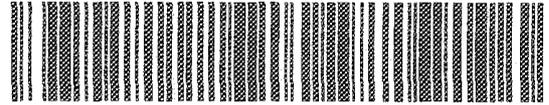


**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI**

**NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 001-003-000012005



20151701022003181

000001

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701022003181

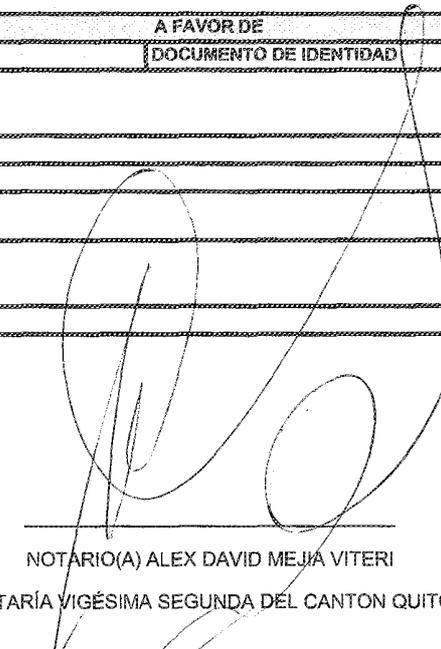
NOTARIO OTORGANTE:	DR, ALEX MEJIA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES RYSIN CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792165741001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MONICA JARAMILLO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1709524357

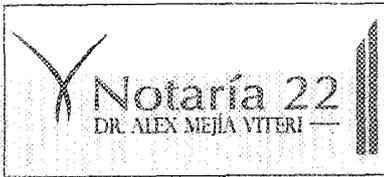
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

  
**Notaría 22**  
DR. ALEX MEJÍA VITERI



00004517002052004



**FACTURA**

No. 001-003-000012005

FECHA EMISION: 18/12/2015

Autorización SRI No

**MEJIA VITERI ALEX DAVID**

**RUC: 0201340650001**

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Clave Acceso



Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito. Telef.: 2603980-2504214

\*1612201501020134065000120010030000120050001200519\*

RAZON SOCIAL: REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES RYSIN CIA. LTDA.

RUC/C.I: 1792165741001

DIRECCIÓN: LA ARMENIA SAN RAFAEL

CIUDAD:

EMAIL: ventas@rysincialtda.com

TELF: 2861771

GERMANIA ELIZABETH SOTO

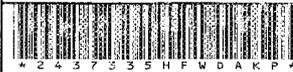
Otorga:	A Favor De:	Cuanta:	0.00
20151701022003181			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ00491	OTORGAMIENTO COPIAS DE ARCHIVO	1.00	16.80	0.00	16.80
ICJ00507	RAZÓN COPIAS DE ARCHIVO A PARTIR DE LA TERCERA COPIA	1.00	4.96	0.00	4.96
			SUBTOTAL		21.76
			SUBTOTAL 12 %		21.76
			SUBTOTAL 0 %		0.00
			DESCUENTO		0.00
			IVA 12%		2.81
			VALOR TOTAL		24.37

Datos Públicos



TRÁMITE NÚMERO: 85339



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	59262
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	30/12/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	6526
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709524357	JARAMILLO CEVALLOS MONICA PATRICIA	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARÍA VIGESIMA SEGUNDA /QUITO /16/12/2015
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	RYSIN REPUESTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3691 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE OCTUBRE DE 2008, TOMO 139.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL